

Guadalajara, Jalisco, 28 de abril del 2026
ASUNTO: Designación Encargada de Despacho

PRESIDENTA MUNICIPAL, CONSEJERO JURÍDICO, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERA, JEFE DE GABINETE, JEFE DE OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINACIONES GENERALES, DIRECTORES Y DIRECTORAS DE ÁREA, JEFATURAS DE UNIDAD, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO, PERSONAS ENLACES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO TODA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

Por este conducto se informa que con fundamento en los artículos 16, fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; se hace de su conocimiento que la **C. Gabriela Hernández Ruíz, Directora de Herramientas Pedagógicas**, fungirá como **Encargada de Despacho** de la **Dirección de Pedagogía Social**, los días **29 y 30 de abril del presente año**.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido deseándoles una excelente semana.

Atentamente

"2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA ENTRE TODAS Y TODOS".



Celia Andrea Ramírez Aréchiga
Directora de Pedagogía Social